

Estimadas familias

Os queremos informar de las actuaciones que se realizarán en el IES Juan de Juni, relativas al **Programa de Préstamo de Libros de Texto RELEO PLUS**, para este final de curso, de acuerdo con la Orden EDU/116/2023, de 26 de enero, *por la que se convoca la participación en el programa de gratuidad de libros de texto «RELEO PLUS» para el curso escolar 2023/2024*:

### 1. PETICIÓN DE LIBROS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

Los que han participado en el Programa RELEO 23/24, tienen que **entregar la solicitud que se adjunta, marcando los libros que necesitan para el próximo curso, ANTES DEL 23 DE JUNIO, EN EL AULA 004, EN EL HORARIO DEL RECREO**. Este año, **excepcionalmente, solo tienen que entregar esta solicitud los BENEFICIARIOS de la ayuda** (que previamente habrán sido informados, mediante sms, por el servicio de becas de la Junta de Castilla y León). La entrada en vigor de la LOMLOE ha motivado el cambio de libros en todas las materias y, consecuentemente, no habrá existencias en el banco de libros del RELEO. Esta falta de libros imposibilita su préstamo a los que han participado en el proceso RELEO, pero no resulten beneficiarios. Aun así, están en su derecho de presentar la solicitud, descargándosela de la web del instituto, al formalizar su matrícula.

Aquellos alumnos que tengan dudas sobre el curso que van a realizar el año próximo deberán entregar dos solicitudes correspondientes a los diferentes cursos en los que puede estar el próximo año.

**El alumno que no entregue la solicitud de petición de libros en el plazo indicado será excluido del RELEO.**

### 2. DEVOLUCIÓN DE LIBROS DEL CURSO ACTUAL (Según calendario adjunto):

**Para todos los que participaron en el programa RELEO 22/23 es obligatoria la devolución en junio de los libros prestados y los financiados (salvo los cuadernillos de Inglés y Francés) en las condiciones que exigía el compromiso que firmaron con el documento de préstamo**. Aquellos alumnos que no los devuelvan, o que no repongan los que falten o los que estén gravemente deteriorados, automáticamente se les excluiría de la participación del programa para el siguiente curso.

- ✓ **Junto con los libros, cada alumno tiene que llevar la ficha (que se les entregó con el lote de libros) en la que constan los libros prestados con el código correspondiente para su comprobación y registro de devolución.**
- ✓ **Es importante que antes de la devolución comprueben todos los códigos de cada tomo para solucionar los posibles problemas.**
- ✓ **El alumno que acuda a recoger las notas sin haber devuelto los libros no se las podrá llevar.**
- ✓ **Si algún alumno no pudiera devolver los libros en las fechas indicadas deberá comunicarlo al Centro.**
- ✓ **Asimismo, recordamos a todas las familias que quieran hacer donaciones desinteresadas de libros que estén en el plan de estudios actual, que pueden traerlos al Centro en los días propuestos para la devolución de libros.**

### 3. ENTREGA DE LIBROS PARA EL PRÓXIMO CURSO:

La Comisión de Gestión del Banco de Libros, conocidas las peticiones de libros y realizadas las devoluciones obligatorias y las donaciones particulares, a partir del 29 de junio, organizará las existencias de libros, vigentes con la LOMLOE que corresponden a las materias de 1º y 3º de ESO que ya se modificaron el curso pasado: **Geografía e Historia, Plástica y Francés en 1º ESO y Valores Éticos, Física y Química, Historia, Plástica y Francés en 3º ESO**. **Del resto de materias y cursos NO HAY EXISTENCIAS EN EL BANCO DE LIBROS RELEO.**

Los beneficiarios deberán acudir al centro los días 7 y 10 de julio, según el calendario adjunto, para entregarles los libros adjudicados, correspondientes a las materias antes mencionadas de 1ºESO y 3ºESO, en el orden establecido en la convocatoria RELEO, e informarles de los que tienen que comprar del resto de las materias y cursos.

**PARA LOS NO BENEFICIARIOS NO HABRÁ LIBROS DISPONIBLES DE NINGUNA MATERIA Y CURSO**

Todos, incluidos los beneficiarios, tiene que comprar los cuadernillos de Inglés y/o Francés de las materias en las que se matriculen y los libros correspondientes a las materias que cambian el libro como consecuencia de la implantación en los cursos impares de la LOMLOE. En el caso de los beneficiarios de la ayuda, deberán pedir la factura a nombre del padre, madre o tutor, indicando el curso al que corresponden los libros y presentarla en la secretaría del IES del 1 al 29 de septiembre.

<b>Calendario RELEO 2023</b>		
<b>Del 14 al 23 de junio</b>	<b>ENTREGA DE LA FICHA, PARA SOLICITAR LOS LIBROS del curso 23/24</b> <i>(solo los que solicitaron participar en el Programa RELEO PLUS 23/24 en febrero)</i> <b>En la AULA 004 durante los recreos</b>	
<b>Del 19 al 23 de junio</b>	<b>DEVOLUCIÓN DE LIBROS PRESTADOS del curso 22/23</b> <b>En el AULA 004 durante los recreos</b>	
<b>DEVOLUCIÓN DE LIBROS PRESTADOS del curso 22/23 antes de la recogida de notas</b> <b>En el AULA 004</b>		
<i>FECHA</i>	<i>CURSO</i>	<i>HORARIO</i>
<b>27 de junio</b>	<b>2º ESO</b>	<b>11:00</b>
<b>29 de junio</b>	<b>1º ESO</b>	<b>9:00</b>
	<b>3º ESO</b>	<b>10:00</b>
	<b>4º ESO</b>	<b>11:00</b>
<b>7 y 10 de julio</b>	<b>ENTREGA DE LOTES asignados a los Beneficiarios e información de los que tienen que comparar por no haber existencias</b> <b>En el AULA 004 de 10h a 13h</b>	
<b>Del 4 al 7 septiembre</b>	<b>ENTREGA DE LOTES NO RECOGIDOS EN JULIO</b> <b>En el AULA 004 de 10h a 12h</b>	
<b>Del 1 al 29 de septiembre</b>	<b>JUSTIFICACIÓN DE AYUDA DINERARIA POR LA COMPRA DE LIBROS</b> <i>(Entrega de facturas, según normativa, solo beneficiarios de la ayuda)</i> <b>En la Secretaría del Instituto de 9h a 14h</b>	